Núm. Expte.: 44/96.

Nombre y apellidos: Francisco Saez Hernández. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, por la que se le concede la medida de I.M.S. Comisión 1.ª/97.

Núm. Expte.: 220/96.

Nombre y apellidos: Antonio Utrera Amador.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, por la que se le concede la medida de I.M.S. Comisión 1.ºa/97.

Núm. Expte.: 262/96.

Nombre y apellidos: María A. Peregrina Morales. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, por la que se le concede la medida de I.M.S. Comisión 1.ª/97.

Núm. Expte.: 415/96.

Nombre y apellidos: M.ª Jesús Florido Trujillo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, por la que se le concede la medida de I.M.S. Comisión 1.º/97.

Núm. Expte.: 478/96.

Nombre y apellidos: Alfonso L. Santiago Muñoz. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, por la que se le concede la medida de I.M.S. Comisión 1.ºa/97.

Núm. Expte.: 702/96.

Nombre y apellidos: Francisca Fernández Muñoz. Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 1321/95.

Nombre y apellidos: Rosario Clemot Martínez. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.<sup>d</sup>/97.

Núm. Expte.: 1385/95.

Nombre y apellidos: M.ª Jesús Valenzuela Martín. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.ª/97.

Núm. Expte.: 1586/95.

Nombre y apellidos: Fátima T. Porras Estévez.

Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.<sup>a</sup>/97.

Núm. Expte.: 46/96.

Nombre y apellidos: Manuel J. Hernández González. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.<sup>a</sup>/97.

Núm. Expte.: 311/96.

Nombre y apellidos: Miguel Esquitino López.

Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.º/97.

Núm. Expte.: 324/96.

Nombre y apellidos: Yolanda Gamarra Sánchez. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.º/97.

Núm. Expte.: 542/96.

Nombre y apellidos: Emilia Peinado Noguera. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.º/97.

Núm. Expte.: 1021/96.

Nombre y apellidos: Patrocinio Gómez Rovira. Contenido del acto: Resolución por la que se le comunica el archivo de su Expte. Com. 1.ª/97.

Granada, 10 de septiembre de 1997.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se acuerda la publicación de diferentes Resoluciones y Actos Administrativos recaídos en el Programa Solidaridad.

#### CONTENIDO DEL ACTO

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se deniegan las medidas previstas en el Decreto 400/90, por el que se crea el Programa de Solidaridad, a los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra las mismas podrán interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 114 y siguientes de la Ley 30/92.

Expediente: 29-463/96.

Nombre y apellidos: José Dueñas Rivas. Localidad: Marbella.

Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, por la que se procede al archivo del expediente de los solicitantes que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que contra la misma podrán interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 114 y siguientes de la Ley 30/92.

Expediente: 29-543/96.

Nombre y apellidos: Antonio Herrera García. Localidad: Málaga.

Expediente: 29-1835/96.

Nombre y apellidos: Ana Isabel Bertolín Ruiz. Localidad: Mijas.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, diferentes Actos Administrativos por los que se acuerda la apertura del Trámite de Audiencia, para que presenten alegaciones en el plazo de 10 días, con la advertencia de que si así no lo hicieran se resolverá en consecuencia con los datos obrantes en el expediente.

Expediente: 29-354/96.

Nombre y apellidos: Diego Cabeza Moreno. Causa: Diego Cabeza Moreno de alta laboral.

Localidad: Málaga.

Expediente: 29-355/96.

Nombre y apellidos: Julia Ferreras García. Causa: Júlia Ferreras García de alta laboral.

Localidad: Benalmádena.

Expediente: 29-1125/96.

Nombre y apellidos: Manuel Martín Navas.

Causa: Manuel Martín Navas de alta en el REASS.

Localidad: Antequera.

Expediente: 29-1508/96.

Nombre y apellidos: María Cádiz Cortés.

Causa: Jósé Fernández Fernández de alta en el REASS.

Localidad: Antequera.

Expediente: 29-1916/96.

Nombre y apellidos: José Manuel Fuentes González. Causa: Victoria Arjona Arjona de alta en el REASS.

Localidad: Fuengirola.

Expediente: 29-1944/96.

Nombre y apellidos: María Carmen Noval Romero. Causa: M.ª Carmen Noval Romero de alta laboral.

Localidad: Estepona.

Acuerdo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por el que se procede a la acumulación del expediente PS-MA-491/97 al expediente PS-MA-1876/96, de don José Martínez Rodríguez, de Málaga, de conformidad con lo previsto en el art. 73 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, diferentes Actos Administrativos por los que se les requiere documentación, que deberán entregar en el plazo de 10 días en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en Muelle de Heredia, núm. 26, 3.ª planta, con la advertencia de que si así no lo hicieran se procederá al archivo del expediente sin más trámite, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1 de dicha norma.

Expediente: 29-1183/95.

Nombre y apellidos: Rafael García Santaella.

Localidad: Málaga.

Expediente: 29-2098/95.

Nombre y apellidos: Francisco Melero Pascual.

Localidad: Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 10 de septiembre de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EDICTO (Expte. núm. 1686/93). (PP. 3678/93).

Información pública para alegaciones al Plan Especial en el A.A. 201 del PGOU. -Monasterio de Cartuja-. El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gra-

nada, hace saber:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el pasado día 29 de octubre de 1993, adoptó acuerdo por el que se aprueba incialmente el Plan Especial que desarrolla el A.A. 201 del PGOU en la manzana que rodea el Monasterio de Cartuja.

Lo que se hace público para general conocimiento, sometiéndose tal acuerdo a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.a) del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, y concordantes del Reglamento de Planeamiento.

Durante dicho plazo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Area de Urbanismo y Vivienda, sita en calle Escudo del Carmen, núm. 3 -Edif. Rey Soler-.

Granada, 3 de noviembre de 1993.- El Alcalde, P.D.

#### AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA DE URBANISMO

#### EDICTO.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1997, aprobó el Proyecto de Expropiación por el procedimiento de Tasación Conjunta de terrenos necesarios para la ampliación del Hospital Universitario Reina Sofía, según Plan de Ordenación Funcional y Adecuación de Infraestructura (Plan Director).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 219.2 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, RDL 1/1992, de 26 de junio, el Proyecto de Tasación queda expuesto al público por término de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen convenientes en particular a lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

La documentación puede ser examinada en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de Colón, número 22-23, en días y horas hábiles de oficina

Córdoba, 5 de septiembre de 1997.- El Gerente, Angel Rebollo Puig.

## AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (MALAGA)

# ANUNCIO. (PP. 2871/97).

El Pleno del Ayuntamiento de Fuengirola en sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de septiembre de 1997, acordó aprobar inicialmente por segunda vez el documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Fuengirola, tras realizar las modificaciones pertinentes efectuadas a raíz del período de exposición pública a que fue sometido por plazo de dos meses, tras la primera aprobación inicial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 130 del RGU, así como la apertura de un nuevo período de información pública por período de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el BOP y BOJA.

Durante este período podrán examinar todas las per-

Durante este período podrán examinar todas las personas interesadas, el documento citado en la Oficina Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Fuengirola, así como formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Fuengirola, 10 de septiembre de 1997.- La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

## AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MALAGA)

# ANUNCIO. (PP. 2918/97).

Habiendo sido aprobado inicialmente por Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de agosto de 1997 el Plan Especial de Reforma Interior «Los Hidalgos», PERI CD-3; de con-